



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:39113/2018

---

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano eleva para su consideración la renuncia presentada por el Sr. SEBASTIÁN BUTELER GIUPPONI, legajo 51796; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal, a fs. 5 por la Dirección de Sumarios y a fs. 6 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. SEBASTIÁN BUTELER GIUPPONI, legajo 51796, al cargo de Preceptor D.O (cód. 317) de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, a partir del 1º de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°.- El señor BUTELER GIUPPONI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

